



Resolución Jefatural N° 070-2019-BNP

Lima, 31 MAYO 2019

VISTAS:

La Resolución Jefatural N° 173-2018-BNP de fecha 31 de octubre de 2018; la Resolución Jefatural N° 011-2019-BNP de fecha 16 de enero de 2019; la Carta de Renuncia de fecha 27 de mayo de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, dispone que los servidores bajo contrato administrativo de servicios son pasibles, entre otras acciones de desplazamiento, de la designación temporal;

Que, mediante el Contrato Administrativo de Servicios N° 035-2018-BNP de fecha 07 de setiembre de 2018, el señor Mario Fernando Quiche Morales (en adelante, servidor), se vinculó bajo los alcances del precitado Decreto Legislativo N° 1057 con la Biblioteca Nacional del Perú (en adelante, BNP), en el puesto de Especialista en Planeamiento e Inversiones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, prorrogando la vigencia de dicho contrato a través de la suscripción de adendas;

Que, por medio del artículo 2 de la Resolución Jefatural N° 173-2018-BNP de fecha 31 de octubre de 2018, se designó temporalmente al servidor como Jefe del Equipo de Trabajo de Planificación e Inversiones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones;

Que, con la Resolución Jefatural N° 011-2019-BNP de fecha 16 de enero de 2019, entre otros aspectos, se ratificó para el ejercicio fiscal 2019 las designaciones temporales de distintos servidores de la BNP, entre ellos, la del servidor;

Que, a través de la Carta de Renuncia de fecha 27 de mayo de 2019, el servidor comunicó por escrito su decisión de renunciar a la BNP; por lo que, resulta necesario dar por concluida la mencionada designación temporal;

Con el visado de la Gerencia General; de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, de la Oficina de Asesoría Jurídica;



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 070 -2019-BNP

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la designación temporal del señor Mario Fernando Quiche Morales como Jefe del Equipo de Trabajo de Planificación e Inversiones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en adición a sus funciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.


MARIA EMMA MANNARELLI CAVAGNARI
Jefa Institucional
Biblioteca Nacional del Perú

